



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN DNAT-2020-128
SALTA, 27 de febrero de 2020
EXPEDIENTE N° 19.155/2019.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la provisión de un (1) cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "Matemática" de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que a través de Res. SO 422/19 – la Dirección de la citada sede regional designa al alumno Cristian Carlos Correa – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "Matemática" de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones y por el término de un (1) año.

Que a fs. 44 el Sr. Correa solicita una prórroga para efectuar la posesión de sus funciones en razón de la demora en finalizar los exámenes médicos necesarios para acceder al cargo en cuestión.

Que dicha petición es atendible, motivo por la cual el suscripto resuelve la suscripción de la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

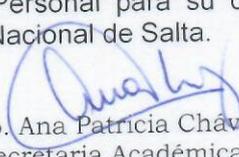
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

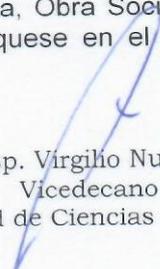
EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Téngase por otorgada la prórroga para efectuar la toma de posesión sus funciones del alumno **CRISTIAN CARLOS CORREA** – DNI N° 35.837.799 - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "Matemática" de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán, y fuera designado a través de Res. SO N° 422/19 por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a: Sr. Correa, Profesor responsable, Cátedra, Sede Regional Orán, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Esp. Virgilio Nuñez
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales